



Universidad Nacional de Salta

CONSEJO DE INVESTIGACIÓN

T.E. (Directos): 054-387-4255406/336

E-mail: cisec@unsa.edu.ar

presiden@unsa.edu.ar

Avda. Bolivia 5150 - 4400 SALTA

REPUBLICA ARGENTINA

"2021 - AÑO DE HOMENAJE AL PREMIO NOBEL DE
MEDICINA DR. CÉSAR MILSTEIN"

"2021 - AÑO DEL BICENTENARIO DEL PASO A LA
INMORTALIDAD DEL HÉROE NACIONAL GENERAL MARTÍN
MIGUEL DE GÜEMES"

RESOLUCIÓN N° 158/2021-CI

SALTA, 06 de mayo de 2021

Expte. 16.080/19

VISTO:

El Proyecto de Mejora de Equipamiento (PME), de Título "Caracterización de Materiales", bajo la Dirección de la Dra. Acosta, Delicia Ester, aprobado por Res. N° 087/19-CCI, y;

CONSIDERANDO:

Que mediante Nota N° 1623/19 la Dra. Acosta solicita la **adquisición** de un Transductor de 0-1 Torr, Absoluto, testado, para ser incorporado al Equipo ASAP 2020 de Micromeritics existente en la Universidad Nacional de Salta, en el marco del Proyecto PME bajo su dirección.

Que en fecha 12 de abril del corriente, mediante Nota N° 0214/21, la Dra. Acosta solicita un cambio en el pedido de compras referido *ut supra*, por el servicio de mantenimiento preventivo sobre Instrumento Cromatógrafo de Gases, Modelo CLARUS 680/600 MS, Marca Perkin Elmer, con detectores FID, NPD, Autosampler y HeadSpace; y la adquisición de un Compresor Silencioso, sin aceite, odontológico y una Balanza Analítica de Precisión.

Que motiva tal solicitud la situación económica del país, por lo que la adquisición de un Transductor de 0-1 Torr, Absoluto, testado para Equipo ASAP 2020 resulta de imposible cumplimiento; y la necesidad de responder a los objetivos planteados en la formulación del Proyecto PME "Caracterización de Materiales", aprobado por Res. N° 087/19-CCI.

Que la Dra. Acosta presenta en detalle las características del servicio de mantenimiento, el compresor y balanza solicitados, así como sus posibles proveedores.

Que habiendo analizado la solicitud de la Dra. Acosta conjuntamente con el Área Contable de este Consejo, no existe objeción alguna para hacer lugar a lo solicitado.

Que se cuentan con los fondos necesarios y corresponde emitir resolución.

Por ello,



Universidad Nacional de Salta

CONSEJO DE INVESTIGACIÓN

T.E. (Directos): 054-387-4255406/336

E-mail: cisec@unsa.edu.ar

presiden@unsa.edu.ar

Avda. Bolivia 5150 - 4400 SALTA
REPUBLICA ARGENTINA

"2021 - AÑO DE HOMENAJE AL PREMIO NOBEL DE
MEDICINA DR. CÉSAR MILSTEIN"

"2021 - AÑO DEL BICENTENARIO DEL PASO A LA
INMORTALIDAD DEL HÉROE NACIONAL GENERAL MARTÍN
MIGUEL DE GÜEMES"

RESOLUCIÓN N° 158/2021-CI

LA PRESIDENTE DEL CONSEJO DE INVESTIGACIÓN RESUELVE:


ARTÍCULO 1º.- Hacer lugar a lo solicitado por la Dra. Acosta, Delicia Ester, DNI N° 14.312.864 – Directora del Proyecto de Mejora de Equipamiento (PME), de Título "Caracterización de Materiales", aprobado por Res. N° 087/19-CCI.

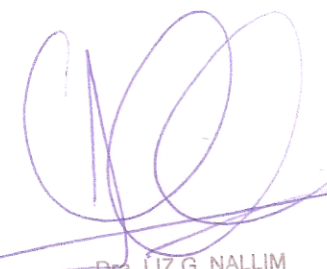
ARTÍCULO 2º.- Autorizar el servicio de mantenimiento preventivo sobre Instrumento Cromatógrafo de Gases, Modelo CLARUS 680/600 MS, Marca Perkin Elmer, con detectores FID, NPD, Autosampler y HeadSpace.

ARTÍCULO 3º.- Autorizar la adquisición de un Compresor Silencioso, sin aceite, odontológico, de características: presión máxima de trabajo 7 Bar o superior, caudal 200 Litros/h o superior, 220V, y con válvula de retención de humedad.

ARTÍCULO 4º.- Autorizar la adquisición de una Balanza Analítica de Precisión, de características: carga mínima 1 o 10 mg, carga máxima 220 g, exactitud de 0.01/0.1 mg, linealidad de $\pm 0.1/0.2$ mg, tiempo de estabilización 3.5-5.0 segundos aprox., con cabina antivientos, plato de 70-100 mm, pantalla LCD, alimentación 220V – 50-60 Hz y calibración automática.

ARTÍCULO 5º.- Comunicar la presente a la Interesada y al Área Contable de este Consejo para su toma de razón y demás efectos. Cumplido por Mesa de Entradas, procédase a su publicación y archivo.


Dr. RICARDO D. QUINTEROS
SECRETARIO TÉCNICO
CONSEJO DE INVESTIGACIÓN - UNSA


Dra. LIZ G. NALLIM
PRESIDENTE
CONSEJO DE INVESTIGACIÓN - UNSA